

Bogotá D.C., enero 27 del 2026

COMUNICADO INTERNO

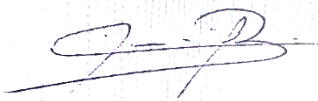
Ref.: Recepción de facturación año 2026

Reciban un cordial saludo. En desarrollo de nuestro sistema interno de gestión de calidad, queremos informarles que, con motivo de los cierres mensuales de contabilidad las siguientes fechas son las definidas para la recepción de facturas, cuentas de cobro, documentos equivalentes y notas crédito, retomando nuevamente la recepción de la facturación el primer (1) día calendario del mes siguiente:

Miércoles, 28 de enero de 2026
Miércoles, 25 de febrero de 2026
Viernes, 27 de marzo de 2026
Martes, 28 de abril de 2026
Miércoles, 27 de mayo de 2026
Jueves, 25 de junio de 2026
Martes, 28 de julio de 2026
Jueves, 27 de agosto de 2026
Lunes, 28 de septiembre de 2026
Miércoles, 28 de octubre de 2026
Jueves, 26 de noviembre De 2026
Martes, 29 de diciembre de 2026

Como siempre les reitero nuestro compromiso oportunidad y servicio.

Cordialmente,



AICARDO BONILLA VELANDIA
Director Financiero y Administrativo